



SEMÁFORO MINERO

SEMANA DEL 25 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO



LAS BAMBAS ES OBJETO DE HOSTIGAMIENTO Y CHANTAJE, ALERTA LA SNMPE

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) alertó que la empresa minera Las Bambas, que opera en la región Apurímac, está siendo objeto de una serie de medidas de hostigamiento y chantaje por parte de grupos violentistas que de manera sistemática vienen bloqueando las vías de comunicación hacia la mina desde hace varias semanas.



DELEGACIÓN PDAC 2019 DECIDIDA A REPOTENCIAR A PERÚ PARA ATRAER LAS INVERSIONES EN EXPLORACIONES

Con el respaldo de una nutrida delegación público – privada, el Perú buscará repotenciarse ante el mundo minero como un país de atracción creciente para las inversiones en este sector, y para lo cual mostrará los importantes proyectos que tenemos en cartera ante la convención minera PDAC 2019, que se realizará del 3 al 6 de marzo próximo en Toronto, Canadá, destacó el presidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Luis Rivera.



PRESIDENTE VIZCARRA RECIBE LA “VISIÓN DE LA MINERÍA AL 2030”

Presidente Vizcarra recibe la “Visión de la Minería al 2030”. El ministro de Energía y Minas (MEM), Francisco Ísmodes, en representación del Grupo Visión Minería 2030 entregó al presidente de la República, Martín Vizcarra, el documento oficial que contiene la propuesta de “Visión de la Minería en el Perú al 2030”, una iniciativa del Ministerio de Energía y Minas (MEM) que nace con el objetivo de establecer los lineamientos para que el desarrollo de esta actividad sea sostenible e inclusiva.



LA VISIÓN DE LA MINERÍA PERUANA AL 2030

POR: LNG. LUIS RIVERA, PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DEL PERÚ

Uno de los pilares de trabajo en materia de innovación en el que deben enfocarse las compañías mineras del futuro es la búsqueda y fortalecimiento de asociaciones con distintos socios estratégicos vinculados al sector. Ello les permitirá responder de manera efectiva ante los desafíos que se presenten en adelante.

Entre estos socios claves uno de los más importantes sin duda es el gobierno, que en el caso peruano viene dando pasos acertados como la creación del Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero-Energéticas (Rimay), espacio de diálogo cuyo propósito es lograr consensos en torno a la “Visión del Sector Minero al 2030”.

Precisamente esta semana, el presidente de la República, Martín Vizcarra, recibió el documento final elaborado por este grupo de trabajo conformado por representantes del sector público, privado, la academia, la sociedad civil, y, por supuesto, del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. Dicho documento contiene los principales retos del sector minero peruano y será nuestra hoja de ruta para los próximos años.

Creemos que este esfuerzo es un avance destacable que grafica este modelo de asociaciones que se requieren para agilizar el camino del sector minero hacia la competitividad. Asimismo, muy pronto esta plataforma será complementada en una segunda

etapa con las regiones mineras a nivel nacional, como anunció el ministro de Energía y Minas.

Justamente ad portas de celebrar en Canadá el PDAC 2019, encuentro minero de clase mundial para promover inversiones, sería ideal posicionar este tipo de mensajes basados en la construcción de una visión compartida entre los diferentes estamentos de la sociedad peruana sobre el futuro del sector de cara a la próxima década.

El rol de la delegación peruana en este foro mundial deberá ser desarrollar múltiples acciones con el objetivo de atraer capitales y favorecer el crecimiento de la minería nacional, pero sobre todo impulsar el fomento de las exploraciones mineras en Perú, una tarea que el IIMP también ha incorporado entre sus líneas de acción.

Finalmente, todo este buen trabajo de las instituciones del estado y los gremios privados tiene que construirse sobre una institucionalidad fuerte, cuya ausencia se manifiesta en el bloqueo a la ruta de salida del concentrado de la operación de Las Bambas, donde la justificación de afectación social no existe y se ha tornado en una simple extorsión liderada por personas ajenas al quehacer social de la región de Apurímac y de la comunidad de Fuerabamba, y donde el imperio de la ley tiene que prevalecer sobre el chantaje siendo aquí donde el poder de nuestras autoridades, que lo tienen, debe hacerse sentir.